



Consulta la buena práctica



CENTRO DE DÍA MUNICIPAL ACUARIO

EMPODÉRATE CON LA AVENTURA DE TU VIDA



MADRID



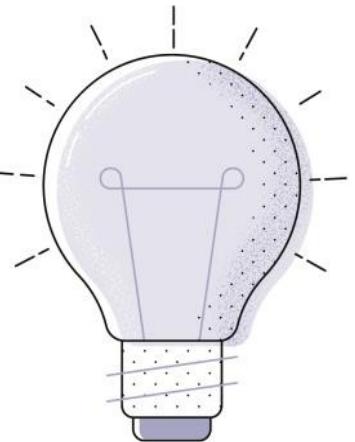
ÍNDICE

1. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA	3
2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN.....	3
3. PERSONAS BENEFICIARIAS.....	4
4. TIPO DE ACTIVIDAD	4
5. ÁMBITO TERRITORIAL.....	5
6. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA	5
7. JUSTIFICACIÓN.....	8
8. OBJETIVOS	8
9. PALABRAS CLAVES.....	9
10. TEMPORALIZACIÓN	10
11. HITOS	10
12. RECURSOS.....	10
13. FINANCIACIÓN.....	11
14. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)	11
15. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP).....	12
16. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS.....	14

1. RESUMEN DE LA BUENA PRÁCTICA

Desde el departamento de Terapia Ocupacional y Trabajo Social, se ha creado una ficha para trabajar con las personas usuarias del Centro, referente a su infancia y al Barrio/Pueblo en el que crecieron y llegaron a su edad adulta, con el fin de aumentar su calidad de vida, mejorar su satisfacción y conseguir una mayor implicación de ellas en el Centro.

Esta práctica ha dejado huella en más de una de nuestras personas usuarias, ya que, hemos dedicado varios días para cada persona: se han sentido únicas, importantes, especiales, han revivido los mejores momentos de su pasado y han podido compartir su vida con sus compañeras y amistades del centro.



En suma, con esta práctica las personas mayores pueden revivir su pasado y conectar a fondo con sus experiencias, con lo que además se consigue llevar a la práctica varios de sus recuerdos: muñecas con lana y bolas de madera, pintar y dibujar paisajes, plantar flores conocidas, hacer pulseras, jugar a juegos tradicionales, viajes y turismo...

Esta práctica busca el empoderamiento de las personas mayores en todos los ámbitos de su vida, les permite decidir, tomar el mando de sus vidas, reafianzar recuerdos y experiencias vividas, sentirse de nuevo dueños/as de sí mismos/as y del entorno que les rodea, mantener su autonomía y autodeterminación.

2. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

Detallar el ámbito de actuación marcando con una X la opción u opciones que correspondan de la siguiente tabla:

Personalización, integralidad y coordinación: <i>experiencias aplicadas de atención o de intervención que favorezcan la autonomía personal, la independencia funcional, el bienestar y la participación de las personas que tienen necesidad de apoyos.</i>	X
Productos de apoyo y TIC: <i>diseño y/o implementación de tecnologías, productos de apoyo y TIC para favorecer la autonomía, la independencia, el bienestar y la seguridad, tanto de las personas que tiene necesidad de apoyos como de las personas que les atienden o cuidan.</i>	X
Entorno físico y comunitario: <i>experiencias que desarrollen el diseño arquitectónico, mejoras relacionadas con el entorno residencial de la persona, actuaciones ambientales dirigidas a favorecer la accesibilidad, etc.</i>	X
Desarrollo organizativo y profesional: <i>Innovaciones organizativas, metodológicas o normativas que medien o favorezcan la aplicación del modelo, a través de cambios normativos, instrumentos de evaluación, adaptaciones en los sistemas de organización y gestión de los centros y recursos, coordinación sociosanitaria, metodologías e instrumentos de atención personalizada, adaptación de perfiles profesionales y formas de actuación.</i>	
Acciones de comunicación: <i>aquellas experiencias relacionadas con medios de comunicación dirigidas a romper los estereotipos e imágenes erróneas sobre la vejez, discapacidad, enfermedad, etc., que propongan una visión que ponga en valor a las personas.</i>	
Generación de conocimiento: <i>iniciativas dirigidas a la investigación, evaluación, publicaciones, entornos académicos que favorezcan la generación de conocimiento y visibilicen los avances en nuevos modelos de atención y/o cuidados.</i>	
COVID-19: <i>se refiere a aquellas iniciativas que hayan nacido o se hayan tenido que ajustar específicamente en el marco de la pandemia del virus de la COVID-19.</i>	

3. PERSONAS BENEFICIARIAS

Detallar las características de las personas beneficiarias marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Personas mayores	X
Personas con discapacidad	x
Personas en situación de dependencia	X
Familias	x
Profesionales	x
Sociedad en general	
Otro/s	

El CDM Acuario, es un Centro de Día de personas con deterioro cognitivo, con diferentes niveles de dependencia funcional, dependiendo del estadio del deterioro cognitivo. Algunos usuarios también presentan discapacidad.

De esta actividad se benefician las personas usuarias aumentando su calidad de vida. También se benefician los profesionales, puesto que genera reflexión y cambios positivos en la actitud de estos, sumado a que incrementa la satisfacción laboral y alienta hacia el crecimiento personal.

4. TIPO DE ACTIVIDAD

Detallar el tipo de actividad de su entidad marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Centro residencial	
Comunidades, viviendas, domicilios	
Centros ocupacionales	
Centros de día	x
TAD, SAD	
Escuelas, universidades y otros centros educativos	
Lugares y centros de trabajo	
Políticas públicas	
Transporte	
Ocio	
Cultura	
Deporte	
Otro/s	

El Centro de Día se define como equipamiento destinado a prestar atención socio-sanitaria preventiva y rehabilitadora al colectivo de personas mayores en régimen diurno. La actividad principal del Centro de Día Acuario es estimular a las personas usuarias en todos los ámbitos de la vida diaria, tanto funcionalmente, como cognitivamente, como físicamente, además de realizar un seguimiento social y médico personalizado de cada mayor.

Se trabaja con cada persona usuaria de una manera holística, atendiendo a sus necesidades, preferencias, gustos... resaltando el factor humano, diverso y diferente de cada uno.

La familia es un factor clave en nuestra intervención, ya que son el nexo común entre el Centro y cada usuario. Nos dan información muy valiosa y única de su familiar, además de trabajar objetivos terapéuticos y sociales también en el domicilio.

La dirección del centro trabaja en coordinación con los servicios sociales, para conseguir las soluciones más adaptadas y adecuadas a cada persona usuaria.

5. ÁMBITO TERRITORIAL

Detallar el ámbito territorial de su entidad marcando con una X la opción que corresponda, especificando la zona de actuación:

Local (Especificar municipio): Madrid	<input checked="" type="checkbox"/>
Provincial (Especificar provincia):	<input type="checkbox"/>
Autonómico y regional (Especificar comunidad autónoma y/o región):	<input type="checkbox"/>
Estatal	<input type="checkbox"/>
Unión Europea	<input type="checkbox"/>
Internacional	<input type="checkbox"/>

Esta práctica se desarrolla en la sesión de terapia ocupacional del CDM Acuario, distrito de Barajas, Madrid.

6. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

Describa a continuación, de forma detallada, en qué consiste la buena práctica, metodología empleada, fases de implementación, etc. (máximo 2.000 palabras):

Esta práctica ha sido pensada por profesionales del Centro, al conocer y auspiciar los recuerdos de las personas usuarias de su pasado, su infancia y adolescencia. El recordar y conectar con los recuerdos les genera muchas emociones y sentimientos positivos.

Es capaz de aflorar en las personas la parte más pura, su esencia y que se desnuden, emocionalmente hablando, para conocer a cada persona y empatizar mejor.

Teníamos claro que el conocerles/as más nos llevaría a realizar un programa de atención más individual y siempre respetando sus gustos, preferencias, opiniones y modo de vida, con el único propósito de integrar pasado y presente, dando continuidad a las experiencias vitales.

De todos esto nació esta buena práctica: **Empodérate con la aventura de tu vida.**

El método de trabajo utilizado es proactiva y personalizado encaminado a conocer los factores importantes de cada persona y hacer un abordaje terapéutico y social a través de su implicación o significación personal, permitiendo que nos centremos en la importancia de las experiencias vitales como determinante positivo, resolutivo y generalizado.

Un abordaje integral pasa por una atención personalizada y segmentada según las necesidades y/o demandas de las personas. Cuando hay significación personal en las actividades, se consiguen trabajar objetivos de todo tipo y se disfruta con ellos. Además, la alegría y el sentimiento de realización que se genera en cada usuario/usuaria. Esto es Atención Centrada en la persona.

Las fases de implementación se describen a continuación:

En primer lugar, se realizan asambleas con las personas usuarias y se escuchan sus peticiones e ideas, para plantear diferentes mejoras. Las asambleas se pueden realizar según demanda de las personas usuarias y/o trabajadoras. De la información recopilada se diseñarán las diferentes fichas a trabajar.

El diseño de esta ficha incluye los temas más importantes destacables por las personas usuarias en la asamblea, son cuestiones a desarrollar sobre la temática que a ellos les gustan y se sienten cómodos y a gusto comentándolas, en este caso la ficha incluye las siguientes cuestiones:

MI PUEBLO/ CIUDAD

**He nacido en y he pasado
..... en él/ ella.**

**Mi pueblo/ciudad es de la provincia de y está al
..... de**

**Mi pueblo/ ciudad es conocido/a por sus y
....., además de**

En mi pueblo/ciudad hay:

- Ríos:
- Montañas:
- Animales:
- Plantas:
- Productos típicos:

Recuerdo que mi madre siempre me decía

.....
y mi padre
.....
.....
.....y con mis hermanos/as
.....

Recuerdo como durante mi niñez jugaba a

..... **con**
..... **y pasé**
mi adolescencia

El nombre de mi pueblo/ ciudad me despierta sentimientos de:

.....
Echo de menos de mi pueblo/ ciudad

**Si cierro los ojos y me pongo a pensar en mi pueblo/ ciudad me sale esta imagen:
(dibújala)**

Esta ficha debería estar personalizada en cada Centro, atendiendo a las demandas y/o necesidades de las personas usuarias, sin dejar de lado el componente terapéutico de todas estas actividades (cognitivo, social, físico y funcional).

Las personas usuarias con las que se trabaja este documento, deciden con quien

quieren cumplimentarla, puede ser una persona o varias personas trabajadoras. Estas trabajadoras previamente han recibido la formación necesaria para generar la confianza necesaria y las personas usuarias puedan abrirse al proceso y dar la respuesta, respetando en todo momento su intimidad.

Se comienza a trabajar aspectos importantes de su trayectoria vital, donde puedan evocar recuerdos y dar continuidad a sus experiencias, para detectar sus potencialidades y centrarnos en ellas, siempre desde el "Yo" personal.

Es importante la cumplimentación del documento poco a poco, al ritmo de cada persona mayor. El objetivo principal es conocerles/as bien y trazar el cauce a seguir.

A medida que vamos desarrollando las sesiones de conocimiento personal, destacaremos posibles componentes a trabajar y fomentar el empoderamiento de las personas mayores, atendiendo a las potencialidades de cada persona mayor y obviando los déficits.

Se debe adaptar, personalizar e individualizar cada actividad a cada una de las personas con el fin de ajustar las actividades y rutinas del Centro a sus gustos y preferencias.

Un punto a destacar es el trabajo continuo con nuevas tecnologías, para buscar información de los lugares descritos por la persona, además de utilizar diferentes imágenes como claves facilitadoras de la memoria. En nuestro caso hemos utilizado una pantalla multifunción donde las propias personas mayores buscaban en un mapa su pueblo o barrio e indicaban puntos clave de su vida, como su casa, sus tierras, la ubicación de su ganado, lugares donde jugaban, su luna de miel... etc.

Tras cumplimentar la ficha diseñada y observar con atención y detalle las personas mayores, llevaremos a la práctica las actividades de ACP seleccionadas por cada uno de ellos/ellas.

Estas actividades principalmente son detectadas en el último punto, el más sensorial, donde se pide a la persona usuaria que cierre los ojos y visualize una imagen que le recuerde a su pueblo o barrio y que conecte con ella. Esto, sumado a la cuestión relativa a qué sentimientos afloran al recordar su pueblo/barrio hace que se cree una actividad completa y cargada de significado personal.

Cada mayor será libre de elegir la actividad que más le guste para introducirla en su día a día del Centro y volver a disfrutar de ella como conexión con su pasado y método de activación de la memoria autobiográfica, o para experimentarla de nuevo, como puede ser un viaje.

La actividad elegida puede ser muy variada, desde observar una foto, realizar una manualidad o realizar un viaje.

Esta buena práctica puede concluir cumpliendo el gran sueño de una de las personas usuarias del Centro. Desde Eulen Servicios Sociosanitarios, se irá creando un buzón de sueños, compuesto por todos los sueños de cada una de las personas usuarias que atendemos. Se seleccionarán varias ilusiones por distrito, en función de su viabilidad y las necesidades de las personas. Su cumplimiento se desarrolla, en todo caso, procurando un abordaje que incluya en la medida de lo posible, a

familiares, amistades y otros agentes externos partícipes de la vida de la persona usuaria. Tras el cumplimiento del sueño, evaluaremos su capacidad para impactar de forma positiva en las vida de las personas.

Uno de los objetivos principales de esta actividad con la que concluimos, llamada "Un sueño, un Reto", es dar continuidad a sus proyectos de vida, mejorar el bienestar físico y emocional de las personas y su entorno e, impactar de forma positiva en la calidad de vida de las personas.

7. JUSTIFICACIÓN

Especifique el motivo o causa que motivó la puesta en marcha de la iniciativa:

El CDM Acuario es un centro que trabaja mucho la atención centrada en la persona, por lo que mensualmente realizamos asambleas con las personas usuarias y escuchamos su peticiones e ideas, para plantear diferentes mejoras.

Nos dimos cuenta que en varias ocasiones nuestros mayores hablaban de sus ciudades, pueblos, sus orígenes...tenían esos recuerdos bastante presentes y decidimos explotar estas capacidades que aún no se habían perdido, para prevenir de esta manera su deterioro, además de trabajar el componente volitivo/motivacional de ellos.

En los talleres lúdicos personalizados que realizamos por las tardes, varias de nuestras personas usuarias pedían visualizar su pueblo, ciudad y disfrutaban mucho comentando anécdotas suyas a sus compañeros, además de sentirse orgullosos/as de sus orígenes.

8. OBJETIVOS

Indique el Objetivo General y los Objetivos Específicos de la iniciativa:

Objetivo General:

- Integrar pasado y presente, dando continuidad a las experiencias, mejorando su autoestima y favoreciendo la participación en el entorno y las relaciones sociales.

Objetivos Específicos:

- Preservar y reforzar la identidad personal.
- Mantener o aumentar la autoestima, a través de la búsqueda de elementos y aspectos positivos de los recuerdos autobiográficos.
- Estimular el lenguaje y la participación social.
- Permitir la resignificación de las experiencias vitales.
- Impactar de forma positiva en la calidad de vida de las personas.

- Dar continuidad a sus proyectos de vitales.
- Mejorar el bienestar físico y emocional de las personas.
- Trabajar el uso de NNTT (nuevas tecnologías) para la búsqueda de información...
- Trabajar motivación y la autoestima

9. PALABRAS CLAVES

Describa cuatro "palabras claves" relacionadas con su buena práctica y porqué tienen importancia, por ejemplo: palabra clave "Personalización", porque llevamos a cabo una atención personalizada, centrada en las características e idiosincrasia de cada una de las personas, teniendo en cuenta su opinión, intereses, valores, costumbres...

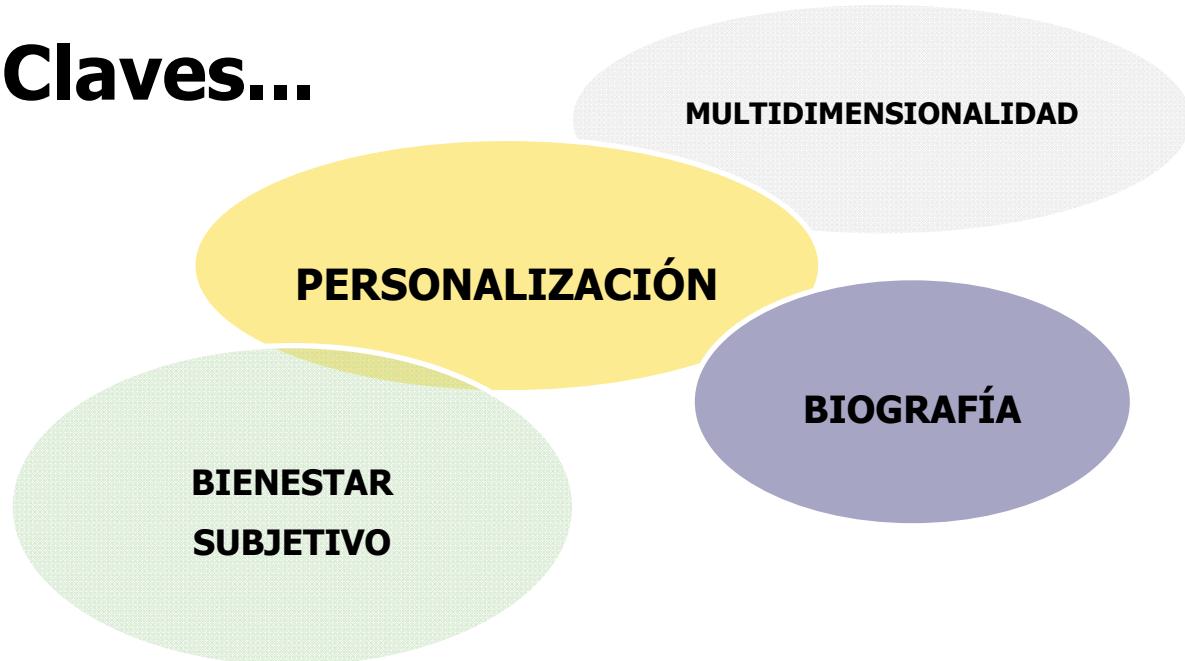
Palabra clave -1-: Personalización: cada persona usuaria es única y tiene sus propias demandas, gustos, personalidad, actitudes, preferencias...hay que conocerla, respetarla y adaptar nuestras actividades y objetivos terapéuticos a ella, a su ritmo de trabajo...

Palabra clave -2-: Bienestar Subjetivo: es de vital importancia trabajar el componente subjetivo de cada persona usuaria, ya que a través de él se llega a lo más profundo de cada persona. Cuando estamos bien en nuestro ámbito subjetivo, cambia nuestra percepción del entorno y por ende somos más receptivos y trabajamos mejor.

Palabra clave -3-: Multidimensionalidad: cada persona usuaria está formada por diversos sistemas que se interrelacionan. Hay que trabajar todos los componentes a la vez, ya que, si se trabaja cada dimensión, sin tener en cuenta las demás, no se consigue ningún efecto positivo ni duradero ni generalizado. Hay que trabajar a la persona de una manera holística.

Palabra clave -4-: Biografía: es el área que más importa a cada persona, ya que es su identificación, su propiedad, su individualidad y su día a día.

Claves...



10. TEMPORALIZACIÓN

Indique la fecha de inicio de la buena práctica (mes y año):

Año de inicio: 2022
Mes de inicio: febrero-marzo

11. HITOS

Describir hitos importantes, como, por ejemplo, premios, reconocimientos recibidos por la iniciativa que se presenta. Si no los hubiera, indicar no procede.

No procede.

12. RECURSOS

Describir los recursos necesarios para llevar a cabo la experiencia, en cuanto a personal necesario y recursos materiales:

- Personal necesario para llevar a cabo la experiencia:

- Terapeuta Ocupacional, Trabajadora Social o Psicóloga.
- Auxiliar o demás personas técnicas con indicaciones o pautas del personal especializado.

- Recursos materiales necesarios para llevar a cabo la experiencia:

- Ficha o documento diseñado.
- Pantalla multifunción/ Tablet/ Ordenador/PDI.
- Elementos materiales de la actividad ACP elegida.

13. FINANCIACIÓN

Detallar el tipo de financiación con el que cuenta la buena práctica, marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Recursos propios	<input type="checkbox"/>
Cuota de personas usuarias	<input type="checkbox"/>
Ingresos derivados de la prestación de servicios/productos	<input type="checkbox"/>
Subvenciones	<input type="checkbox"/>
Otros	<input checked="" type="checkbox"/>
Especificar otras fuentes de financiación diferentes: recursos del CDM de los talleres de punto, costura y material de TO.	

14. ALINEACIÓN CON OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Elegir el objetivo/s de desarrollo sostenible a los que contribuya la buena práctica, marcando con una X la opción u opciones que correspondan:

Acabar con la pobreza	<input type="checkbox"/>
Hambre cero	<input type="checkbox"/>
Salud y bienestar	<input checked="" type="checkbox"/>
Educación de calidad	<input type="checkbox"/>
Igualdad de género	<input type="checkbox"/>
Agua limpia y saneamiento	<input type="checkbox"/>
Energía asequible y no contaminante	<input type="checkbox"/>
Trabajo decente y crecimiento económico	<input type="checkbox"/>
Industria, innovación e infraestructura	<input type="checkbox"/>
Reducción de las desigualdades	<input type="checkbox"/>
Ciudades y comunidades sostenibles	<input type="checkbox"/>
Producción y consumo responsables	<input type="checkbox"/>
Acción por el clima	<input type="checkbox"/>
Vida submarina	<input type="checkbox"/>
Vida de ecosistemas terrestres	<input type="checkbox"/>
Paz, justicia e instituciones solidarias	<input type="checkbox"/>
Alianzas para lograr los objetivos	<input type="checkbox"/>
No procede / No aplica	<input type="checkbox"/>

15. COHERENCIA CON LOS PRINCIPIOS DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA (AICP)



Principio de Autonomía

Se promueve la capacidad de autogobierno de las personas y su derecho a tomar sus propias decisiones acerca de su plan de vida, así como a que sus preferencias sean atendidas, también cuando presentan situaciones de gran dependencia, pudiendo hacer elecciones entre diferentes alternativas.

En esta práctica se preserva y fomenta el principio de autonomía, ya que cada persona usuaria decide y habla de su pasado hasta donde ellas decidan y quieran. Se respeta en todo momento su necesidad y su capacidad de no continuar con la práctica, hasta el punto de que, si no quieren realizar la ficha de mi pueblo, no se obliga y se da libertad de decisión.

Principio de Individualidad

Se reconoce que cada persona es única y diferente del resto, por tanto, las actuaciones responden a criterios de personalización y flexibilidad.

Se mantiene este principio de individualidad en todo momento, ya que se dedica una sesión o más a cada persona usuaria y respetando su ritmo y necesidad. La individualidad es uno de los principios guías de esta buena práctica, pues los recuerdos de nuestra infancia, adolescencia son únicos e irrepetibles, aunque dos personas viviesen en el mismo pueblo/barrio es imposible que conserven los mismos recuerdos pues las vivencias son individuales.

Principio de Independencia

Se reconoce que todas las personas poseen capacidades que deben ser identificadas, reconocidas y estimuladas con el fin de que, apoyándonos en ellas, se puedan prevenir o minimizar las situaciones de discapacidad o de dependencia.

También se fomenta este principio en toda la práctica, por las mismas razones citadas en el principio de individualidad y autonomía. Nuestra práctica ahonda en los recuerdos de la persona contribuyendo al empoderamiento de la experiencia vital de la persona mayor conectando con sus emociones, a la vez que su familia y amistades a través de los recuerdos, con lo que de alguna manera, también se puede contribuir a mejora cognitiva y física de la persona mayor.

Principio de Integralidad

Se contempla a la persona como un ser multidimensional en el que interactúan aspectos biológicos, psicológicos y sociales entendidos como una globalidad a la hora de actuar con las personas. Para garantizar la actuación óptima en todos estos ámbitos, el conjunto de recursos sociosanitarios y de otros sectores deben planificarse, diseñarse y organizarse, no con el eje puesto en los servicios, sino girando alrededor de las personas para que la atención y los apoyos llegan de manera integrada a quienes los precisan.

Este principio se trabaja en profundidad en esta práctica, ya que se estimulan hasta el nivel elegido por cada persona usuaria diversos ámbitos de la vida de cada uno: emocional, cognitivo, motivacional, biográfico...

Principio de Participación

Se reconoce que las personas tienen derecho a participar en la elaboración de sus planes de atención y de apoyo a su proyecto de vida. Y también a disfrutar en su comunidad, de interacciones sociales suficientes y gratificantes y acceder al pleno desarrollo de una vida personal y social plena y libremente elegida.

Este principio también aparece en nuestra práctica, ya que a través de las asambleas y la observación hemos planificado una actividad de ACP. Además, se fomenta que las personas mayores participen en otros espacios según la actividad elegida, pueden ser espacios culturales, de ocio, naturaleza, etc... pero siempre de su disfrute.

Principio de Inclusión social

Se reconoce que las personas deben tener la posibilidad de permanecer y participar en su entorno, disfrutar de interacciones positivas y variadas y tener acceso y posibilidad de acceder y gozar de los bienes sociales y culturales.

Este principio se trabaja en general en el CDM, a través de todas las actividades realizadas y también específicamente ésta.

En este caso vamos a describir una actividad realizada a través de esta buena práctica con una persona usuaria con diversidad funcional:

Tras llevar a la práctica la actividad ACP escogida y a petición de la persona usuaria, se expone a todos sus compañeros/as y personal del Centro. Se explica a través de la visualización de su barrio, en este caso Vallecas y la búsqueda de su colegio de educación especial, actualmente Fundación Gil Gayarre. También enseña un muñeco que ha realizado, tal y como realizaba en el colegio durante su adolescencia, recibiendo los halagos de todas/os.

Con esta experiencia, la persona usuaria se ha sentido parte del colectivo del Centro y se ha garantizado que tenga las mismas oportunidades de participar en todos los aspectos de la vida al máximo de sus capacidades y deseos.

Principio de Continuidad de atención

Se reconoce que las personas deben tener acceso a los apoyos que precisan de manera continuada, coordinada y adaptada permanentemente a las circunstancias de su proceso.

Nuestra práctica también está en consonancia con este principio, ya que estamos constantemente atendiendo a cada persona, durante la actividad y en general en el CDM, respetando su intimidad y necesidad.

16. COHERENCIA CON LOS CRITERIOS COMPLEMENTARIOS



Criterio de Innovación

Desde la experiencia se plantean cambios con respecto a los modelos tradicionales de atención o se cuestionan los enfoques clásicos relacionados con la imagen de las personas o con el modo de desarrollar intervenciones o actuaciones.

En esta práctica se promueve el nuevo enfoque de ACP, ya que a través de la biografía y bienestar subjetivo de las personas usuarias trabajamos los diferentes objetivos planteados, respetando en todo momento su decisión y necesidad. Se pone a la persona mayor por encima de los objetivos terapéuticos. El principal objetivo es el motivacional y el de mantener su autodeterminación.

Criterio de Transferibilidad

La experiencia contiene elementos y características que facilitan su generalización, replicabilidad o adaptación.

Si, de echo la ficha de Mi pueblo se ha generalizado al máximo nivel. Hemos pasado de un trabajo cognitivo/ emotivo a funcionalmente adaptativo al realizar una actividad ACP y trabajar las AVD.

El trabajo que se realiza con esta ficha y experiencia puede ser replicado por cualquier Centro, de cualquier colectivo, atendiendo siempre a las necesidades de cada individuo.

Criterio de Trabajo en Red

Para el desarrollo de la experiencia se han establecido relaciones y acciones conjuntas con distintas entidades y agentes de la comunidad.

Se ha trabajado en consonancia con la familia.
En un principio cualquier entidad o recurso bien sea del barrio o del lugar específico

Criterio de Trabajo en Red

que elija la persona usuaria puede ser participe.

En este caso al trabajar diferentes actividades ACP hemos podido trabajar con Plena Inclusión de Barajas.

Criterio de Perspectiva de Género

La iniciativa considera de forma transversal y sistemática las diferentes situaciones, condiciones, aspiraciones y necesidades de mujeres y hombres, incorpora objetivos y actuaciones específicas de género o contempla su impacto por género (personas destinatarias y profesionales).

El componente que se puede tener en cuenta en este sentido, es el lenguaje inclusivo utilizado en la ficha de Mi pueblo.

Además, la experiencia ahonda en las preferencias de la persona mayor, por la que se elude cualquier diferencia por sesgo que pueda darse.

Criterio de Evaluación y Resultados

La experiencia cuenta con un sistema de evaluación y medición de resultados sobre:

- 1) Efectividad y cumplimiento de objetivos
- 2) Impacto social
- 3) Sostenibilidad y viabilidad técnica y económica

Al terminar la práctica, se pasa un breve cuestionario de Google form a cada persona usuaria y grupalmente.

Se ha evaluado esta práctica a través de:

- Cuestionario de Satisfacción (individualmente y grupalmente).
- Observación de pautas de actuación durante la actividad y la huella que deja a futuro.

Los resultados obtenidos hasta el momento han sido muy positivos, aunque se sigue trabajando la práctica.

Ambiente facilitador y otros criterios

En cuanto al entorno, aspectos socio-espaciales, comunitarios, ergonómicos y de otra tipología.

El CDM está adaptado a las necesidades y gustos de cada persona usuaria, además de estar adaptado y sin barreras arquitectónicas.



Persona usuaria después de realizar una de las actividades significativa, mediante la cual trabajamos diferentes aspectos de su biografía.